



Acta de reunión de asistencia por Videoconferencia

Con fecha 18 de junio de 2020, siendo las 11:00 horas, certifico que se efectuó videoconferencia a través de aplicación Meet, con representantes de Salmonoil S.A., a fin de prestar asistencia para la presentación de Programa de Cumplimiento en el marco del procedimiento sancionatorio Rol D-045-2020. Esta reunión fue solicitada y aceptada previamente a través de correo electrónico dirigido a Fernanda Plaza Taucare, Fiscal Instructora Suplente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 3°, letra u), de la LO-SMA.

A la reunión asistieron las siguientes personas:

- Por parte de Salmonoil S.A.:
Pedro Chávez, representante de Salmonoil S.A.
Miguel Hernández, Ingeniero Ambiental Salmonoil S.A.

- Por parte de la SMA:
Fernanda Plaza
Pamela Zenteno
Dánisa Estay

Dánisa Estay Vega
Fiscal Instructora de la División de Sanción y Cumplimiento
Superintendencia del Medio Ambiente